



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

DECRETO DE ALCALDÍA N° 13

Miraflores, 19 ABR. 2006

EL ALCALDE DE MIRAFLORES;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo Único del Decreto de Alcaldía N° 11, publicado el 30 de marzo de 2006, estableció: prorrogar el plazo de vigencia de la Ordenanza N° 199 hasta el 30 de abril del 2006 la cual "Suspende temporalmente la admisión de solicitudes de expedición de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios; de Anteproyecto y Proyectos definitivos de Obras Nuevas; así como solicitudes de Certificados de Compatibilidad de Usos; Licencias de Funcionamiento Provisionales y/o Definitivas; y Ampliación de Giro en el distrito";

Que, el artículo 4° de la Ordenanza N° 199, faculta al Señor Alcalde a disponer mediante Decreto de Alcaldía el levantamiento de la suspensión descrita en dicho dispositivo legal, en aquellas zonas en las que no exista conflicto;

Que, dadas las solicitudes de empresas y personas naturales que desean invertir en el distrito, resulta necesario el levantamiento de la suspensión temporal para la admisión de expedición de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios de Anteproyectos y Proyectos Definitivos de Obras Nuevas; así como solicitudes de Certificados de Compatibilidad de Usos; Licencias de Funcionamiento Provisionales y/o Definitivas; y Ampliación de Giro de determinados inmuebles dentro de la jurisdicción de Miraflores que se detallan en la parte resolutive del presente Decreto;

Estando a lo expuesto en el Informe N° 128-2006-GTA.00/MM de fecha 18 de abril de 2006, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Disponer el levantamiento de la suspensión temporal ordenada mediante Ordenanza N° 199 y prorrogada su vigencia mediante Decreto de Alcaldía N° 11 para los inmuebles que se detallan en el anexo 1, que forma parte del presente Decreto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Trámites y Autorizaciones el cumplimiento de lo dispuesto por el presente Decreto de Alcaldía.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

SERGIO MEZA SALAZAR
Gerente de Información

Ing. FERNANDO ANDRADE CARMONA
ALCALDE

ANEXO 1 Decreto de Alcaldía N° 13

A.- INMUEBLES EN QUE SE LEVANTA LA SUSPENSION PARA TRAMITAR CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USO, LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONALES Y/O DEFINITIVAS Y AMPLIACIONES DE GIRO.

N°	INMUEBLE	
1	Calle	Alcanfores 293 Of 02
2	Calle	Alcanfores 323
3	Calle	Alcanfores 874 Dpto 709
4	Av.	Angamos Oeste 340
5	Av.	Angamos Oeste 1291
6	Av.	Benavides 2434
7	Av.	Benavides 2514
8	Av.	Benavides 2695
9	Calle	Berlin 607, 609
10	Av.	Bolognesi 227, 229
11	Calle	Colina 299 Tda 09
12	Av.	Comandante Espinar 651
13	Av.	Del Ejercito 749
14	Pasaje	El Porvenir 150 Of 101
15	Calle	Francisco de Paula Camino 290
16	Calle	Gonzales Prada 325
17	Av.	Larco 657 Of 11
18	Av.	Larco 671
19	Av.	Larco 734
20	Av.	Larco 1190
21	Av.	La Mar 621
22	Av.	La Mar 677
23	Av.	La Mar 681 y 689
24	Av.	La Mar 906
25	Av.	La Mar 945
26	Av.	La Paz 138
27	Av.	La Paz 596 2° piso
28	Av.	La Paz 881
29	Av.	La Paz 1190
30	Calle	Manco Capac 861
31	Calle	Mendiburu 748
32	Calle	Mendiburu 1010
33	Av.	Paseo República 5712, 5716/Diez Canseco 498
34	Pasaje	Los Pinos 180 Of 107
35	Pasaje	Los Pinos 180 Of 210
36	Calle	Porta 107 Of 401
37	Calle	Porta 182
38	Calle	Porta 186
39	Av.	Republica de Panamá 5672
40	Av.	2 de Mayo 744 Of 101



B.- INMUEBLES EN QUE SE LEVANTA LA SUSPENSION PARA TRAMITAR CERTIFICADOS DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS, ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS DEFINITIVOS DE OBRAS NUEVAS.

1	Av.	Benavides 735
2	Av.	Bolognesi 210
3	Av.	Bolognesi 322
4	Calle	Bonilla 262, 270, 276
5	Calle	El Rosario 291, 293 y 299
6	Calle	Francia 650
7	Calle	General Borgoño 496, 498
8	Calle	General Córdova 431
9	Calle	General Córdova 444, 448
10	Calle	Grimaldo del Solar 559
11	Calle	Ignacio Merino 680, 684, 694
12	Calle	Jose Gonzales 660
13	Calle	José Galvez 642/Bolognesi 274, 290
14	Calle	Jose Galvez 998 y Martín Napanga 299
15	Calle	José Quiñones 340, 350, 356
16	Av.	La Mar 257, 259
17	Av.	La Paz 1104, 1106, 1110
18	Calle	Lord Nelson 205, 207
19	Av.	Malecon de la Marina 532
20	Calle	Manco Cápac 601
21	Calle	Piura 930, 936
22	Calle	Ramon Zavala 382
23	Av.	Roca y Bologna 622
24	Av.	Roca y Bologna 1225, 1229, 1233
25	Calle	San Martín 752, 760
26	Calle	Santa Isabel 181
27	Calle	Sucre 124, 126
28	Av.	28 de julio 1215, 1217

